



Lectura de Fallo de la Licitación Pública Nacional Multianual Presencial Número LA-917053995-N6-2015 (46001001-006-5), Referente a la prestación del Servicio para la realización In Situ de pruebas de laboratorios clínicos con servicio integral en red de laboratorios, con equipos automatizados en comodato, para la red de laboratorios clínicos dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas con treinta minutos del día once de diciembre del año dos mil quince, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Servicios de Salud de Morelos, ubicada en Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000, de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, los Servidores Públicos:

CARGO	NOMBRE
Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos	Lic. Rodolfo Manuel Mejía López
Representante de la Subdirección Jurídica de Servicios de Salud de Morelos	Lic. Roberto Cuevas Zapata
Representante de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos Coordinadora Estatal de Laboratorios Clínicos	QBP Elizabeth Minero González

Y el representante de la siguiente:

	EMPRESA	REPRESENTANTE
01.	- Importadora Bassab, S.A. de C.V.	C. Gabriel Avendaño Toledo

Para los efectos legales conducentes, se hace constar que mediante oficio número SSM/DA/SRM/ADQ/1085/15 de fecha 10 de diciembre de 2015, se notifico a los integrantes del jurado y empresas licitantes el presente evento, así mismo mediante la plataforma de Contrataciones Gubernamentales Compranet.

Todo esto para llevar a cabo el evento de lectura de fallo de la Licitación Pública Nacional Multianual Presencial Número LA-917053995-N6-2015 (46001001-006-15), Referente a la prestación del Servicio para la realización In Situ de pruebas de laboratorios clínicos con servicio integral en red de laboratorios, con equipos automatizados en comodato, para la red de laboratorios clínicos dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos.; por lo que derivado de su convocatoria se verificaron los siguientes eventos:

Primero.- El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos, tuvo a bien poner en estado de resolución la convocatoria de la presente licitación en su Décima Novena Sesión Ordinaria de fecha veintiséis de octubre del año dos mil quince, bajo el acuerdo número 06/19ª/SSM/26/10/2015; en consecuencia el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en su Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 04 de noviembre del año dos mil quince, mediante acuerdo número 07/ORD21/04/11/2015, acordó por unanimidad de votos aprobar dicha convocatoria.

Segundo.- Con fecha diez de noviembre del año dos mil quince, se publicó el Resumen de Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales "Compranet".

Tercero.- Con fecha trece de noviembre del año dos mil quince y de conformidad con lo señalado en los numerales 6., 6.1., 19., 19.1., 19.2., 19.3., 19.4. y 19.5. de la convocatoria de la presente licitación, así como lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 fracción I de su Reglamento, se llevó a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria de la presente Licitación, contando con la participación de las siguientes:

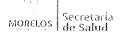
	EMPRESAS .
1	SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.
2,-	DICIPA, S.A. DE C.V.
3	IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.
4	LABORATORIOS LICON, S.A.

y H

M









Lectura de Fallo de la Licitación Pública Nacional Multianual Presencial Número LA-917053995-N6-2015 (46001001-006i), Referente a la prestación del Servicio para la realización In Situ de pruebas de laboratorios clínicos con servicio integral en red de laboratorios, con equipos automatizados en comodato, para la red de laboratorios clínicos dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos.

Cuarto.- Con fecha veinticinco de noviembre del año dos mil quince, se llevó a cabo el acto de *Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas*, contando con la participación de la siguiente:

EMPRESA
IMPORTADORA BASSAB, S.A. DE C.V.

Quinto.- Por lo que se procedió a la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes de acuerdo a lo señalado en los numerales 14, 14.1., 15, 15.1., 15.2., 15.3., 15.4., 15.5., 16, 16.1., 16.2., 16.3., 16.4., 17, 17.1., 17.2., 17.3. y 17.4. de la Convocatoria, así como lo establecido en el acta de la Junta de Aclaraciones y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como por los artículos 47, 48, 50 y demás aplicables de su Reglamento; efectuándose de la siguiente manera:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

01). La representante de la empresa Importadora Bassab, S.A. de C.V., entregó el sobre identificado y sellado, relativo a la propuesta técnica y económica. Y dando cumplimiento al numeral 14. y 14.1. de la convocatoria y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante, hizo entrega del documento de fecha 25 de Noviembre de 2015, mediante el cual el C. Gabriel Avendaño Toledo, manifestó bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes; en consecuencia se tuvo por acreditada la personalidad con la que se ostenta por que satisfizo los requisitos establecidos en la Convocatoria.

Sexto.- Posteriormente a la acreditación de la personalidad, conforme al punto 14.1. de la Convocatoria, se procedió a revisar cuantitativamente la documentación administrativa solicitada en el punto 16,2 de la Convocatoria, conforme lo siguiente:

Documentos Numeral 16.2.	Importadora Bassab, S.A. de C.V.
A. Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo a los puntos 10 y del 10.1 al 10.12 de la convocatoria, referenciando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	٧.
B.Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	1
C.Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	1
D.Carta compromiso donde el licitante manifiesta todo lo ofertado cuenta con Registro de la Secretaria de Salud, certificación ISO 9000, NOM, certificado de libre venta, FDA, o el equivalente, otorgado por las autoridades competentes en el país de origen, de cada bien descrito en los renglones de la partida única de conformidad al Anexo Técnico 1.	4
E.Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4, de la presente convocatoria.	٧
F. Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiéste bajo protesta de decir verdad, que entregará los servicios conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. 11.2. 11.3. 11.4.11.5., y 11.6 de la convocatoria.	√.
G. Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios cuentan con el margen de caducidad señalada en el punto 10.7 respecto los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo otorgada por el fabricante.	1
H.Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los servicios que integran su propuesta conforme al punto 11.1. 11.2 y Anexo Técnico 1, señalando la fecha de entrega que propone de los servicios.	1
 Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria. 	1
J. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	٧

AN





Lectura de Fallo de la Licitación Pública Nacional Multianual Presencial Número LA-917053995-N6-2015 (46001001-006-5), Referente a la prestación del Servicio para la realización In Situ de pruebas de laboratorios clínicos con servicio integral en red de laboratorios, con equipos automatizados en comodato, para la red de laboratorios clínicos dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos.

K.Copia simple de los siguientes documentos, según corresponda: I. Copia legible del Registro Sanitario vigente, (ANVERSO Y REVERSO), de los equipos ofertados en comodato expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años).	
En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar (solo en caso de que la COFEPRIS no haya efectuado una resolución a la solicitud de prórroga): a) Copia simple y legible del Registro Sanitario sometido a prórroga.	4
 b) Copla simple y legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS. II. En caso de que los equipos ofertados en comodato no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar constancia oficial vigente, expedida por la Secretaria de Salud, que lo exima del mismo. 	
M. Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos; adjunto a la misma carta, el licitante deberá presentar acuse de recibo de solicitud de la opinión sobre el cumplimiento sus obligaciones fiscales ante el Sistema de Administración Tributaria, en caso de resultar adjudicado deberá presentar la contestación a dicha solicitud	4
N.Carta Compromiso que los Folletos y/o catálogos presentados físicamente en su oferta, son originales en idioma español de la partida única ofertada e incluye su traducción en caso de que no esté en idioma español. Estos deberán ser completos.	√
O. Carta compromiso firmado bajo protesta decir verdad, donde manifieste que los equipos en comodato que oferta cumplen las normas oficiales mexicanas, normas internacionales y demás aplicables, de conformidad con el numeral 10.5, para su fabricación original, no elaborados o de países de origen Chino, Pakistaní, Coreano o Taiwanés.	√
P.Carta compromiso con un Laboratorio de Referencia (mismo que deberá estar inscrito a un Programa Nacional de Calidad Externo), donde manifieste el apoyo al licitante para maquilar las pruebas de Urgencia de laboratorio de la única que esta ofertando en caso de falla de sus equipos, en el entendido que Servicios de Salud de Morelos no absorberá ningún gasto extra ocasionado por ello y si demandara la continuidad y la calidad en el proceso de muestras.	4
Q. Presentar un programa de control de calidad externo para cada rengión de de conformidad al Anexo Técnico 1 reconocido para los laboratorios considerados en esta licitación, indicando quien será el evaluador y la periodicidad de la misma.	√
R.Curriculum vitae de la empresa licitante, incluyendo dentro de este una lista de clientes de Instituciones, de la misma naturaleza del que se pretende contratar, en la que acredite haber prestado el mismo tipo de servicio objeto de las presentes bases para el cual aspiran participar, que contengan nombres y teléfonos para que Servicios de Salud de Morelos, pueda solicitar referencia de los mismos	4
S.Presentar calendario del programa de mantenimiento preventivo, indicando las fechas probables en que se realizaran	
T. Carta bajo protesta de decir verdad por el Representante Legal que realizará los procesos correctivos con un tiempo de respuesta no mayor de 24 hrs. posteriores a la solicitud de servicios, los cuales serán en número y frecuencia que resulten necesarios durante el tiempo que cubra el contrato, para los equipos en comodato de la partida única licitada.	V
U.Carta bajo protesta de decir verdad por el Representante Legal en donde manifieste que la empresa licitante cuenta con el personal de ingeniería o técnico capacitado por la marca de los equipos que oferte, personal propio y/o respaldo directo del o los fabricantes (presentar dentro de la propuesta técnica documental que avale su capacitación) a fin de que preste servicio técnico especializado al equipo ofertado y al sistema informático, disponibilidad del servicio las 24 horas los 365 días al año. Que cuenta con servicio de Help Line y estará presente al inicio del funcionamiento e instalación de los equipos en comodato en cada laboratorio.	٧
V. Carta bajo protesta de decir verdad por el Representante Legal en donde manifieste que reemplazará el equipo a comodato, con las mismas o superiores características, en caso de que presenten desperfectos que no sean factibles de reparar en el sitio, o después de 4 veces la misma falla técnica en un lapso de 30 días naturales, esto durante el periodo contratado.	4
W. Carta bajo protesta de decir verdad por el Representante Legal en donde el licitante manifieste que en caso de resultar adjudicado, instalará sus equipos en calidad de comodato con las condiciones y responsabilidades que a esto aplique.	√
X. Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	

Séptimo.- El jurado recibió la propuesta económica del licitante; a fin de darle apertura de conformidad con el punto 17 de la Convocatoria de la presente Licitación; en concordancia con el punto 20.5 de la misma, conforme lo siguiente:

IMPORTADORA BASSAB, S.A. DE C.V.

PARTIDA LÍMICA

RENG.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL.
1	HEMATOLOGÍA	PRUEBA	35,000	\$25.00	\$875,000.00	\$140,000.00	\$1,015,000.00
2	QUÍMICA CLÍNICA	PRUEBA	149,998	\$13.00	\$1,949,974.00	\$311,995.84	\$2,261,969.84
3	INMUNOHEMATOLOGÍA	PRUEBA	5,589	\$167.00	\$933,363.00	\$149,338.08	\$1,082,701.08
4	PRUEBAS ESPECIALES	PRUEBA	5,580	\$135.00	\$753,300.00	\$120,528.00	\$873,828.00
5	COAGULACIÓN	PRUEBA	13,949	\$33.00	\$460,317.00	\$73,650.72	\$533,967.72
6	URIANALISIS	PRUEBA	11,160	\$23.00	\$256,680.00	\$41,068.80	\$297,748.80
7	GASES SANGUÍNEOS	PRUEBA	2,601	\$150.00	\$390,150.00	\$62,424.00	\$452,574.00
8	BACTERIOLOGÍA I	PRUEBA	1,400	\$320.00	\$448,000.00	\$71,680.00	\$519,680.00
9	BACTERIOLOGÍA II	PRUEBA	380	\$290.00	\$110,200.00	\$17,632.00	\$127,832.00
10	EQUIPO PORTÁTIL	PRUEBA	838	\$285.00	\$238,830.00	\$38,212.80	\$277,042.80
				TOTALES	\$6,415,814.00	\$1,026,530.24	\$7,442,344.24

M

4

vicio integral

Lectura de Fallo de la Licitación Pública Nacional Multianual Presencial Número LA-917053995-N6-2015 (46001001-006-5), Referente a la prestación del Servicio para la realización In Situ de pruebas de laboratorios clínicos con servicio integral en red de laboratorios, con equipos automatizados en comodato, para la red de laboratorios clínicos dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos.

Octavo.- Posteriormente a este acto, se procedió al análisis detallado de la proposición técnica (análisis cualitativo), elaborándose un dictamen técnico del licitante, a cargo de la Dirección de Administración, asistida por la Subdirección de Recursos Materiales y el Departamento de Adquisiciones, todos de este Organismo Público Descentralizado, aplicando los criterios establecidos en los numerales 21., 21.1., 21.2., 21.3., 21.4. y 21.5. de la convocatoria y en el acta de la Junta de Aclaraciones y contando con la opinión técnica de la Dirección de Atención Médica, notificada mediante oficio DAM/SH/1757/2015 de fecha 30 de noviembre del año 2015, suscrito por el Dr. Víctor Manuel Pérez Robles así como lo que establece el artículo 36 y 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se verifica el siguiente:

Dictamen Técnico

1.- Importadora Bassab, S.A. de C.V.

Partida Ofertada Solventes Técnicamente Desechadas Única 1 0

þ	Part	Evaluación	Dictamen
Úı	nica	Por cuanto a la documentación solicitada en el numera 16.2, de la convocatoria de participación en la presente licitación, misma que integra su propuesta técnica, cumple con lo solicitado en dicho numeral. Por cuanto a la opinión notificada y citada en el apartado "Octavo" del presente Proyecto de Fallo, la Dirección de Atención Médica se pronuncia conforme lo siguiente: "Si Cumple con la Propuesta Técnica solicitada en las bases de Licitación."	√ Solvente técnicamente Fundamento: Artículos 36, 36 Bis, 37 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Noveno.- De la propuesta solvente "Técnicamente" de acuerdo con el detalle del dictamen antes descrito, el Departamento de Adquisiciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Morelos, en apego a lo establecido en el numeral 21.5. de la convocatoria de participación para la presente licitación y con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 51 de su reglamento, elaboró un análisis económico de la propuesta del licitante mediante un cuadro comparativo, tomando en consideración los precios establecidos en el estudio o investigación de Mercado, así como la Suficiencia Presupuestal, conforme la siguiente:

Tabla Comparativa

PARTIDA ÚNICA			Importa	Propuesta del Licitante Importadora Bassab, S.A. de C.V.		Estudio de Mercado		Diferencial	
Reng	Descripción	Unidad	Cant Mensual	P.U.	Importe	P.U.	Importe	\$	%
1	HEMATOLOGÍA	PRUEBA	35,000	\$25.00	\$875,000.00	\$27.73	\$970,480.00	-\$2.73	-9.84%
2	QUÍMICA CLÍNICA	PRUEBA	149,998	\$13.00	\$1,949,974.00	\$14.67	\$2,200,470.66	-\$1.67	-11.38%
3	INMUNOHEMATOLOGÍA	PRUE8A	5,589	\$167.00	\$933,363.00	\$178.25	\$996,239.25	-\$11.25	-6.31%
4	PRUEBAS ESPECIALES	PRUE8A	5,580	\$135.00	\$753,300.00	\$146.80	\$819,132.84	-\$11.80	-8.04%
5	COAGULACIÓN	PRUEBA	13,949	\$33.00	\$460,317.00	\$35.77	\$498,899.93	-\$2.77	-7.73%
6	URIANALISIS	PRUEBA	11,160	\$23.00	\$256,680.00	\$24.88	\$277,616.16	-\$1.88	-7.54%
7	GASES SANGUÍNEOS	PRUEBA	2,601	\$150.00	\$390,150.00	\$158.64	\$412,622.64	-\$8.64	-5.45%
8	BACTERIOLOGÍA I	PRUEBA	1,400	\$320.00	\$448,000.00	\$346.56	\$485,186.80	-\$26.56	-7.66%
9	BACTERIOLOGÍA II	PRUEBA	380	\$290.00	\$110,200.00	\$310.07	\$117,828.12	-\$20.07	-6.47%
10	EQUIPO PORTÁTIL PARA CUIDADOS INMEDIATOS	PRUEBA	838	\$285.00	\$238,830.00	\$295.56	\$247,677.60	-\$10,56	-3.57%
				SUBTOTAL	\$6,415,814.00		\$7,026,154.01	-\$610,340.01	-8.69%
				IVA	\$1,026,530.24		\$1,124,184.64	-\$97,654.40	-8.69%
				TOTAL	\$7,442,344.24		\$8,150,338,65	-\$707,994.41	-8,69%

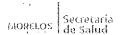
Análisis económico

Con base en lo establecido en el artículo 2 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina como precio "conveniente" la propuesta de adjudicación al licitante

ŊЙ

e /





Lectura de Fallo de la Licitación Pública Nacional Multianual Presencial Número LA-917053995-N6-2015 (46001001-006-5), Referente a la prestación del Servicio para la realización In Situ de pruebas de laboratorios clínicos con servicio integral en red de laboratorios, con equipos automatizados en comodato, para la red de laboratorios clínicos dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos.

Importadora Bassab, S.A. de C.V. puesto que su proposición representa las mejores condiciones económicas, en virtud de que su propuesta económica se encuentra en 8.69% por debajo del promedio del estudio de mercado elaborado previo al inicio del presente procedimiento.

Se informa que el Organismo cuenta con suficiencia presupuestal para adjudicar la partida única al licitante Importadora Bassab, S.A. de C.V.

Todo esto para solicitar la adjudicación de la partida única a favor del licitante propuesto para el periodo comprendido del día 01 de enero 2016 a día 31 de diciembre 2017 conforme lo siguiente:

Molente Programme Progra	en Bendider	Periodo	Subtotals	. IIVA	≠ 'Totali
Importadora Bassab, S.A. de C.V.	Única	2016-2017	153,979,536.00	24,636,725.76	178,616,261.76

Décimo. Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como por el artículo 51 de su Reglamento, y de conformidad con el análisis efectuado en el Dictamen técnico, así como el Análisis económico, respecto de la propuesta solvente "técnicamente"; en atención a que el Subcomité para el control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Organismo Público Descentralizado, acordó poner en estado de resolución el correspondiente Proyecto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Multianual Presencial Número LA-917053995-N6-2015 (46001001-006-15), referente a la prestación del Servicio para la realización In Situ de pruebas de laboratorios clínicos con servicio integral en red de laboratorios, con equipos automatizados en comodato, para la red de laboratorios clínicos dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, este Organismo Público Descentralizado ha obtenido la aprobación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Eiecutivo del Estado de Morelos, en su Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de diciembre de 2015 y con número de acuerdo 07/E12/11/12/2015 en los términos antes descritos, adjudicando la partida única descrita en la Convocatoria de participación de la presente licitación, por el monto ofertado y conforme a la proposición técnica/económica presentada.

Para dar cumplimiento a la fracción V del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, es preciso reiterar lo establecido en el numeral 25.4, de la convocatoria de la presente licitación, que a la letra dice:

25.4. Como lo establece el artículo 46 de la Ley el contrato definitivo se suscribirá con el Licitante adjudicado a más tardar quince días naturales posteriores a la notificación del fallo en las oficinas a que se refiere el punto 7.1., siendo obligación del Licitante Adjudicado presentarse a formalizarlo.

Así como lo establecido en el numeral 24.2. de la misma convocatoria, que a la letra dice:

24.2. Con fundamento en lo establecido en el artículo 48 de la Ley, para garantizar el cumplimiento del contrato que se adjudique al licitante que resulte adjudicado, éste deberá constituir una fianza por cada contrato, en moneda nacional ante una institución legalmente autorizada para tal efecto a favor de Servicios de Salud de Morelos, por un importe del 20 % (veinte por ciento) del monto total de cada contrato, la cual será entregada a más tardar a los diez días siguientes de la firma del contrato.





Lectura de Fallo de la Licitación Pública Nacional Multianual Presencial Número LA-917053995-N6-2015 (46001001-006-5), Referente a la prestación del Servicio para la realización In Situ de pruebas de laboratorios clínicos con servicio integral en red de laboratorios, con equipos automatizados en comodato, para la red de laboratorios clínicos dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos.

No habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, se cierra la presente firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Los Servidores Públicos:

Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos Lic. Rodolfo Manuel Mejía López	Alexander 1
Representante de la Subdirección Jurídica de Servicios de Salud de Morelos Lic. Roberto Guevas Zapata	Angel Lander Commence
Representante de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos Coordinadora Estatal de Laboratorios Clínicos QBP Elizabeth Minero González	32.

Y el representante de la empresa:

Taken Taken	EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
01	Importadora Bassab, S.A. de C.V. C. Gabriel Avendaño Toledo	A STATE OF THE STA